



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar el Jurado del concurso de un cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial - EX-2024-05728089- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las resoluciones RESCS-2022-666-E-UBA-REC, RESCD-2024-1392-E-UBA-DCT_FAGRO, REDEC-2025-346-E-UBA-DCT_FAGRO y las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva la propuesta de Jurado que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en el Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (asignaturas obligatorias: Estadística General – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Modelos de Simulación - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales) y,

CONSIDERANDO:

Que por resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC se aprobó el Reglamento para la Provisión y Renovación de cargos de Auxiliares Docentes de esta Facultad.

Que por resolución RESCD-2024-1392-E-UBA-DCT_FAGRO se aprobó el llamado a concurso para proveer el cargo mencionado en el Visto.

Que por resolución REDEC-2025-346-E-UBA-DCT_FAGRO se declara abierta la inscripción del presente concurso.

Que, al cierre de la inscripción, se encuentra inscripta como única aspirante la Mag.

Tamara LEIBOVICH (DNI 32.480.213)- según consta en el ACTA-2025-01586009-UBA-DCT_FAGRO.

Que el cargo es desempeñado interinamente por la Mag. Tamara LEIBOVICH.

Que de acuerdo con lo establecido en los artículos 108° y 109° del Anexo I de la resolución RESCS-2022-666-E-UBA-REC el Dr. William Bennett BATISTA Director del Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistema de Información, con el aval de la Junta Departamental, eleva la propuesta de Jurado conformado por el Dr. William Bennett BATISTA, el Dr. Carlos Marcelo DI BELLA y la Dra. Cecilia Denisse MOLINA como miembros titulares y por la Dra. Karina HODARA, el Dr. Santiago Ramón VERÓN y la Dra. Melina Jeanette ARANDA como miembros suplentes.

Que, por lo informado por la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes sobre la situación de revista de los miembros del Jurado propuesto.

Lo aconsejado por la Comisión de Gestión Académica.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 10 de junio de 2025.

Por ello y, en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que deberá entender en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero regular con dedicación parcial, en el Departamento de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información (asignaturas obligatorias: Estadística General – carreras de Agronomía, de Licenciatura en Ciencias Ambientales, de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias y de Profesorado de Enseñanza Secundaria y Superior en Ciencias Ambientales- y Modelos de Simulación - carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales), cuyo llamado fue aprobado por resolución RESCD-2024-1392-E-UBA-DCT_FAGRO, según lo siguiente:

TITULARES:

Dr. William Bennett BATISTA

Dr. Carlos Marcelo DI BELLA

Dra. Cecilia Denisse MOLINA

SUPLENTES:

Dra. Karina HODARA

Dr. Santiago Ramón VERÓN

Dra. Melina Jeanette ARANDA

ARTÍCULO 2º. - Regístrese, comuníquese y pase a la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Concursos Docentes) a sus efectos.

MH.

ASPIRANTE PRESENTADA:
MAG. TAMARA LEIBOVICH
DIFUSIÓN DEL 01/07/25 AL 07/07/25, AMBOS INCLUSIVE.